



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20153710074793
Fecha: 10-02-2015



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **Dr. CARLOS MAURICIO NARANJO PLATA**
Alcalde Local de Engativa.

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Evaluación Control Interno Contable de 2014.

Respetado Doctor,

A continuación se presenta el informe de Evaluación del Control Interno Contable, atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. 357 del 23 de julio de 2008 "*Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación*" expedida por el Contador General de la Nación.

METODOLOGIA

Para la evaluación del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral quinto de la Resolución No. 357 "*INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO*", formulario de valoración cuantitativa y cualitativa, se tomó como base la autoevaluación que realizaron los responsables del proceso contable en razón, de una parte a la obligación que les asiste de aplicar este principio del Sistema de Control Interno y de otra, la falta de personal para realizar las auditorías.

La fuente de información fueron los documentos anexos a la autoevaluación y la información formalizada en el sistema de gestión de calidad.

OBJETIVO DE LA EVALUACION

Evaluar cuantitativa y cualitativamente el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable y determinar las principales fortalezas y debilidades del control interno contable y las acciones de mejoramiento realizadas en el periodo objeto de revisión.

PERIODO DE EVALUACION

El comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, como muestra se revisaron los auxiliares de las cuentas del Activo – Otros activos -, Gastos de administración y Cuentas por pagar.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente, se estableció que el control interno contable del Fondo de Desarrollo Local en los aspectos evaluados se encuentra en un nivel **SATISFACTORIO** con un puntaje de **3,9** en una escala de 1 a 5.

De la autoevaluación realizada se concluye que se realizó de manera adecuada, se siguieron los lineamientos entregados por ésta Oficina y se cumplió con el plazo establecido. No obstante lo anterior, algunas preguntas no se respondieron de manera completa y no se anexan el total de evidencias que soportan su cumplimiento.

En lo relacionado con la autoevaluación cualitativa "Anexo No. 2", se hizo un análisis adecuado sobre las fortalezas y debilidades del proceso.

Se dio respuesta al ítem "Avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas", no obstante lo anterior, las acciones relacionadas no se refieren al plan de mejoramiento No. 293 y no se define el grado avance y la efectividad de las acciones de mejora del plan.

A continuación se transcriben las fortalezas y debilidades definidas en la autoevaluación:

"FORTALEZAS

- *Se cuenta con área física debidamente estructurado con puestos de trabajo acorde a las necesidades y espacios adecuados que redundan en los resultados obtenidos.*
- *Los servidores públicos que integran el equipo de contabilidad se comprometen con su trabajo y son responsables con las actividades asignadas.*
- *Trabajo en equipo, que permite un desarrollo armonioso y confiable de la información contable generando resultados óptimos.*

DEBILIDADES

- *Los informes generados para ser exportados al Excel son bastante complejos y dificulta algunos procesos de conciliación, teniéndose que elaborar manualmente.*
- *No se encuentran los soportes fuente en el archivo que se requiere para soportar los registros contables de años anteriores.*
- *No se implementan capacitaciones por parte de la Entidad que permitan una continua actualización de la normatividad contable pública.*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Mediante mesas de trabajo coordinadas desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Información y la participación de los Contadores de los Fondos de Desarrollo Local, se llevo a cabo la actualización del Manual de Política Contable, herramienta fundamental que contiene estándares que permiten método de organización y unidad de criterio de los F.D.L., para el cumplimiento y desarrollo de las actividades.

El equipo de trabajo del área contable ha logrado sincronizar y armonizar las actividades mejorando e identificando las tareas a desarrollar, paso a paso con ajustes permanentes."

Revisada la gestión realizada en relación con las acciones de mejora sobre los hallazgos establecidos en el informe de la evaluación del sistema de control interno contable de la vigencia anterior "Plan de mejoramiento No. 295" se observa que:

- Se implementaron acciones para las 18 observaciones definidas en el informe, según información registrada en el aplicativo de "Gestión para la mejora" el grado de avance de las mismas es de 100% para 9, 85% para 5 y 0% para 4.
- La acciones planteadas no garantizan que se subsanen las observaciones y tampoco se evidencia la formulación de acciones preventivas.
- Si bien se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones, este no se realiza de forma adecuada, se anexan una serie de documentos, sin orden, los cuales si bien son acciones para tratar de subsanar las observaciones no son la evidencia de haber superado el hallazgo y tenerlo controlado y aún así se registra un cumplimiento del 100%.

Las observaciones persisten en razón a que las acciones de mejora se construyen sin hacer un análisis adecuado de las causas y desde lo que puede hacer el responsable del área contable, es decir, oficiar a las diferentes áreas para que se enteren y realicen lo de su competencia para subsanar el hallazgo, sin que éstas se involucren de forma directa y concreta con el cumplimiento de acciones efectivas y el plan de mejoramiento sea el producto de un trabajo en equipo debidamente articulado.

RECOMENDACIONES

Es necesario que el servidor público responsable de preparar los Estados Financieros del Fondo, realice la evaluación del control interno contable de manera periódica, con el propósito de materializar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso. Para la aplicación de este control debe tener como insumo las evaluaciones realizadas por ésta Oficina y por la Contraloría de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Es urgente revisar las acciones de mejora definidas en el plan de mejoramiento No. 293 y ajustarlo atendiendo las recomendaciones del informe de la vigencia anterior y teniendo en cuenta las observaciones realizadas en el formulario de evaluación cuantitativa, el cual contiene observaciones particulares para los diferentes controles definidos en la Resolución No. 357.

Es necesario que la construcción del plan de mejoramiento se realice de manera coordinada con las diferentes áreas, dependencias o procesos que tengan la competencia de subsanar situaciones que estén afectando el sistema de control interno contable (Subsecretaría de Asuntos Locales y Dirección de Apoyo a Localidades, organización y dirección de los procesos locales - Dirección de Gestión Humana, capacitación - DPSI, implementación y mejora de aplicativos, etc.)

Cordialmente,


LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA

Anexo: Cinco (5) folios – Formulario de valoración cuantitativa y tabla de resultado.

Proyectó: Eulin Avendaño Torres 
Revisó/Aprobó: Liliana María Acuña Noguera



ANEXO No. 1
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
CONTROL INTERNO CONTABLE		3,5	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,3	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,3	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	4,0	Los productos están determinados de manera general en el PGCP (Numeral 9.3 Normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables. Sin embargo, internamente no se han definido los informes contables específicos y los complementarios de conformidad con los numerales 2,9,3,3 y 2,9,3,4 del PGCP. Se elaboran los informes que requiere la Secretaria de Hacienda Distrital- Dirección de contabilidad, para el proceso de consolidación de la información financiera. Es decir los usuarios externos los tienen definidos y están determinados en los documentos externos de obligatorio cumplimiento para la Entidad Resolución 003 de 2014 Dirección Distrital de Contabilidad Oficio No. 20140320127081; Resolución No. 011 de 2014 Contraloría de Bogotá.
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	4,0	La identificación de los insumos que quiere el proceso para la transformación y obtener resultados óptimos, está disperso en documentos tales como: Manual de procedimientos administrativos y contables aplicable a los Fondos de Desarrollo Local y Unidades Ejecutivas Locales resolución No. 003 del 10 de julio de 2003, Instructivo Causación y registro de hechos económicos 2L-GAR-13, los cuales están desactualizados, son generales, presentan redacción confusa y no están diseñados para que los diferentes dueños de los procesos responsables de entregar la información los conozcan, entiendan y apliquen.
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	4,0	No se envía evidencia del "cronograma de reporte de información contable," de que trata el numeral 8 de la Política contable.
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	3,5	Existe un documento de política contable propuesto por la Dirección de Contabilidad de la SHD el cual se formalizó a través del SGC "Manual de política contable 2L_GAR_M2" versión 1, Sin embargo este documento no es claro frente a este tema. El ajuste a la política se realizó hasta diciembre 22 de 2014.
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4,5	En evidencias anexas y en la autoevaluación se establece que las diferentes áreas reportan información al área de contabilidad.
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,0	Si. En su gran mayoría los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por el Fondo, hacen parte de la ejecución presupuestal "activa y pasiva" y por tanto, los mismos se realizan en la unidad de medida establecida en el País.
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	4,0	No está definido formalmente de manera precisa el documento idóneo que debe servir de soporte para el registro contable. La información al respecto se encuentra dispersa, situación que dificulta su verificación – no obstante en la mayoría de los registros contables se escribe y detalla la información de manera clara y suficiente que permite identificar la transacción realizada y el documento con el cual se reconoció el hecho económico. En los registros de la cuenta 511 137 del mes de abril no se escribe descripción ni datos del documento (Factura), se relaciona es el Número del contrato.
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5,0	Los registros tienen información detallada y precisa lo que indica que la información fuente tiene los datos suficientes para realizar el registro contable.
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4,0	Por la cantidad, variedad y cambio de las mismas se dificulta notablemente el conocimiento de todas.
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	4,5	Por la cantidad, variedad y cambio de las mismas se dificulta notablemente el conocimiento de todas.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	4,0	Los movimientos revisados de los auxiliares de las cuentas seleccionadas en la muestra tienen el registro de los documentos que soportan los hechos financieros y económicos.
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	5,0	Los registros tienen información detallada y precisa lo que indica que la información fuente tiene los datos suficientes para realizar el registro contable.
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,5	En la cuenta 511137 "Eventos culturales" hay registros sin concepto y número de documento, lo que impide identificar si el gasto si corresponde a esta cuenta.
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,5	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	3,5	No hay controles que garanticen que todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales queden registrados. El único control son las conciliaciones sin embargo, no se realizan para todas las cuentas y la conciliación de Almacén es la comparación de información generada por la misma fuente. En la autoevaluación NO se describe como se garantiza su cumplimiento.
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5,0	Si. Los hechos económicos realizados por el fondo corresponden a la ejecución del plan de desarrollo y las multas impuestas en ejercicio de la función de inspección vigilancia y control de la Alcaldía Local y el catálogo de cuentas tiene todas las cuentas para clasificarlos.
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	4,5	En la cuenta 511137 "Eventos culturales" hay registros sin concepto y número de documento, lo que impide identificar si el gastos si corresponde a esta cuenta.
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	4,5	En la cuenta 511137 "Eventos culturales" hay registros sin concepto y número de documento, lo que impide identificar si el gastos si corresponde a esta cuenta.
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5,0	Se tiene el control por parte de la DDC con la validación de la información a través de una herramienta tecnológica.
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas ?	4,5	En la cuenta 511137 "Eventos culturales" hay registros sin concepto y número de documento, lo que impide identificar si el gastos si corresponden a esta cuenta.
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5,0	Se elaboran conciliaciones cada mes con la Tesorería Distrital.
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	4,0	No se envía reporte de operaciones recíprocas para verificar si se realizan con todas las entidades.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,0	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	4,0	No se realiza conciliación para todas las cuentas; ejemplo: anticipos y avances, cuentas por pagar, etc. No se envía evidencia.
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	2,0	No se envía evidencia del resultado de toma física y los ajustes realizados (Informe final de la toma física y acta del comité de inventarios en la que se presentaron los resultados). No se envía información sobre tomas físicas de derechos y obligaciones.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	4,5	En la cuenta 511137 "Eventos culturales" hay registros sin concepto y número de documento, lo que impide identificar si el gasto si corresponde a esta cuenta.
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	3,0	No se envió evidencia de la realización de este control, uno de los controles son las conciliaciones, sin embargo estas no operan para todas las cuentas.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	4,0	Se realizan en la medida que son informadas al área contable. Sin embargo al no tener un control que garantice que todos los hechos financieros y económicos que realice el Fondo de forma oportuna, se corre el riesgo que no se registren en forma cronológica.
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	4,0	No se evidencia un control, no todos los documentos soporte tienen consecutivo.
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5,0	Aunque no se conocen (En la autoevaluación no se explicó en qué consiste ni se adjuntó evidencia), los controles realizados por la DDC hacen que se aplique este tratamiento.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	3,0	Aún está pendiente de implementar e integrar el módulo SICO (Contratación) y otros aplicativos como el SI ACTUA – Siproj, entre otros.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	3,5	No se envía información referente a las pólizas de seguros. En el libro auxiliar el registro se realiza por No de contrato y no por póliza, los valores son diferentes. En la cuenta del activo no hay saldo de pólizas vigentes.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	4,5	Para algunas transacciones no está definido formalmente el documento idóneo y la calidad del mismo. Ejemplo depreciaciones, amortizaciones, ajustes. En el libro auxiliar para algunos casos no se puede establecer claramente el documento idóneo.
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	3,7	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,7	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	4,0	En la autoevaluación no se responde correctamente y no se anexa evidencia. No se explica ningún control que garantice que las cifras reportadas en los diferentes informes coincidan con los saldos de los libros de contabilidad. No obstante lo anterior teniendo en cuenta que todos se generan a través del aplicativo contable, se infiere que se cumple.
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	4,0	La asistencia técnica por parte del Nivel Central de la SDG no ha sido oportuna lo que genera retrasos en la gestión contable. Además la demora en la implementación de los otros módulos impide que se minimicen los riesgos contables.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5,0	Si. Se cumple con los plazos trimestrales establecidos por la SH-DDC – La valoración de este ítem es tomado de la autoevaluación realizada por el responsable del proceso contable y avalada por el Alcalde y los oficios de remisión de información a la SHD
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	2,0	No se envía evidencia.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	2,0	No se envió evidencia.
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	4,0	No se envió evidencia. Sin embargo, se asigna esta calificación en razón a que la valoración del riesgo de incluir datos diferentes en las notas a los estados financieros esta en un nivel aceptable, toda vez que de acuerdo a las revisiones realizadas anteriormente, arroja como resultado una probabilidad de ocurrencia baja.
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3,7	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5,0	Si. Se cumple con los plazos trimestrales establecidos por la SH-DDC – La valoración de este ítem es tomado de la autoevaluación realizada por el responsable del proceso contable y avalada por el Alcalde y los oficios de remisión de información a la SHD.
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental.	5,0	Revisada la página web, se observa que en el link transparencia e informes se encuentran dos carpetas de estados financieros están publicados los Estados financieros del 2014 y se envió evidencia de la publicación en cartelera.
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	3,0	Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del fondo y la conformación del patrimonio y sus recursos este ítem es de difícil aplicabilidad. Sin embargo, se podrían construir indicadores para analizar los gastos, rubro más representativo del Balance. Si bien existe un concepto de la DDC que establece que no es obligatorio, estos son una herramienta que ayuda a entender y analizar los estados financieros.
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios	3,0	No se envió evidencia. Pero existe la obligación de elaborar las notas a los estados financieros

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

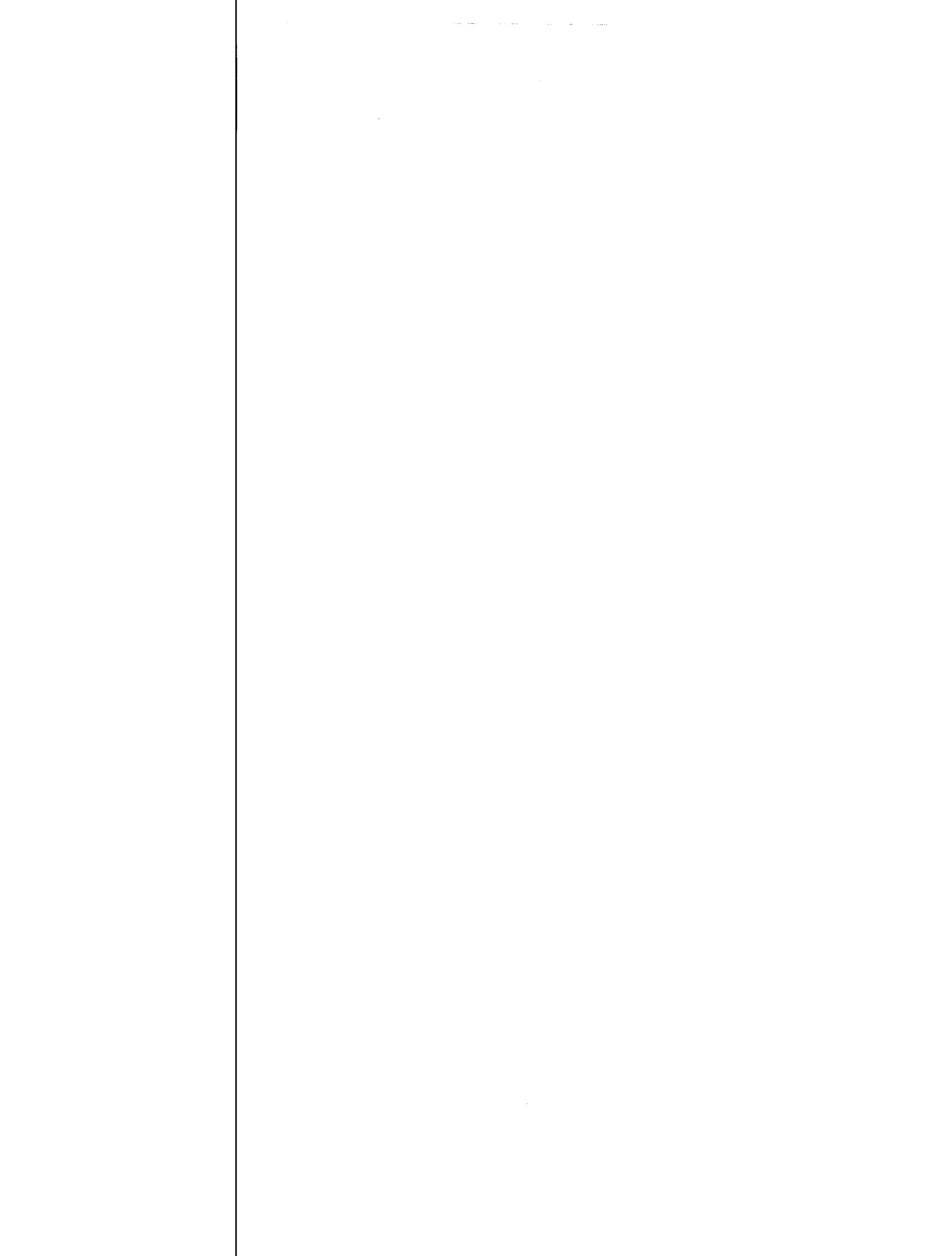
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	2,0	No hay evidencia que la información contable sea utilizada. No se indica de qué manera es utilizada y en qué casos.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	4,0	No se evidencia la implementación de algún control y la eficiencia del mismo. Sin embargo, teniendo en cuenta que la mayoría se generan por el aplicativo contable se infiere que se cumple.
1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL		3,9	
1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS		3,9	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	3,0	La matriz del Proceso GAR al que pertenece el proceso contable fue actualizada en el mes de septiembre, sin embargo para un riesgo del nivel aceptable no se definió el control. Y para el que tiene nivel catastrófico no tiene asociado el plan de mejora.
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	4,0	Hay una instancia asesora en la metodología, política de riesgo y construcción de las matrices de riesgo, más no de los riesgos netamente contables o financieros.
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	3,0	Se actualizó la matriz de riesgos del proceso en el mes de septiembre pero no hay evidencia del análisis realizado a los riesgos y controles.
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,0	Están establecidos en el manual de funciones y en el manual de procedimientos.
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	4,0	Se encuentran formalizados en las normas del orden nacional y distrital que regulan el proceso y en la documentación interna del proceso, sin embargo están dispersas, desactualizadas y los procedimientos e instructivos son generales.
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	3,0	Aunque existe un documento de Política contable, éste presenta inconsistencias. Ver observación del numeral 2
53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	3,0	Los instructivos no son específicos. No se define claramente el flujo de la información.
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	4,0	Se tienen evidencias de la depuración y del funcionamiento del comité de sostenibilidad contable. No obstante lo anterior se observa que aún persisten en el balance cuentas sin depurar Ej. 1470 Observación reiterada
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5,0	Las cuentas revisadas están debidamente individualizadas.
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,0	Para la vigencia auditada no había obligación de actualizar el valor de los bienes. Se realizó en 2012 según autoevaluación.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5,0	Si.
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,0	La calificación es tomada del reporte de autoevaluación realizada por los responsables del proceso. No se realiza verificación al respecto por parte de la Oficina de Control Interno, por el corto tiempo y escaso personal para realizar las 21 auditorías contables.
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	3,0	No hay una política o mecanismo oficialmente establecida. Sin embargo, durante la vigencia el Contador ha participado en varias capacitaciones.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,0	No se presentó cambio de responsable ni de Alcalde.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	3,0	En el manual de política contable numeral 8 establece que de acuerdo con el "cronograma de reporte de información contable," sin embargo, este no está formalmente definido y socializado.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	3,0	La tabla de retención documental está desactualizada y además se incluyen documentos que deben hacer parte de la TRD del área que los produce, generando duplicidad de información, contraviniendo las políticas de austeridad del gasto y las propias de archivo y conservación de documentos. Se debe actualizar la tabla de retención documental y darle estricto cumplimiento


LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA
Jefe Oficina de Control Interno


EULIN AVENDAÑO
Profesional Oficina de Control Interno



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3,94	SATISFACTORIO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO		ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN		ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN		ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	3,96	SATISFACTORIO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	3,69	SATISFACTORIO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,71	SATISFACTORIO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3,67	SATISFACTORIO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3,88	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3,88	SATISFACTORIO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

